

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIAS  
49. MAGDALENA / 50. CUNDINAMARCA**

**PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE BARRANQUILLA**

En la ciudad de Barranquilla, a los veinte y ocho (28) días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco (05:00) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en la calle 77 B No.57-103, las siguientes personas: Daniel Eduardo Contreras Castro, identificado con cédula de ciudadanía número 1075652149 de Zipaquirá, en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Jorge Alejandro Menjura Ramirez identificada con cédula de ciudadanía número 1014250081 de Bogotá en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de las convocatorias, 49. Magdalena y 50. Cundinamarca, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Barranquilla, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 49 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
BAR-001	UNION TEMPORAL REPELON CON TECHO 2016	URBANIZACION PEDRO CASALINS	EL RETEN	X	X	X	X	X	X
<b>TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (1)</b>									

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 50 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
<b>TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (0)</b>									



**CONSORCIO**



Los seis (06) sobres del recibo de propuestas, fueron guardadas en tula de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS) 3 sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No.0000165 SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA) 3 sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000166. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatria en Bogotá, mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cinco y treinta y cinco (05:35) de la tarde.



-----  
Daniel Eduardo Contreras Castro  
**DELEGADO FONVIVIENDA**



-----  
Jorge Alejandro Menjura Ramirez  
**DELEGADO CONSORCIO ALIANZA –COLPATRIA**  
**Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.**



CONSORCIO

